



## NORMATIVA PARA CAMBIO DE GRUPO

CURSO ACADÉMICO 2014/2015

POR ACUERDO DE LA *JUNTA* DE ESTA FACULTAD, EL SISTEMA PARA CAMBIAR EL GRUPO SERÁ EL DE PERMUTA, ES DECIR, CUALQUIER ESTUDIANTE QUE DESEE CAMBIAR EL GRUPO DE HORARIO QUE TENDRÁ DURANTE EL CURSO ACADÉMICO, DEBERÁ PERSONARSE EN LA SECRETARIA DEL CENTRO ACOMPAÑADO DE OTRO ESTUDIANTE QUE DESEE PERMUTAR EL GRUPO CON EL SUYO, DONDE FIRMARÁN EL ***ACUERDO DE PERMUTA DE GRUPO***, QUE SE LES COMUNICARÁ EN CASO NEGATIVO.

Málaga, julio de 2014

